

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALINVEST S.A. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo las 15H30, del día 16 de abril del 2018, constituidos en el inmueble ubicado en las calles Baquerizo Moreno Número 1015, intersección con las calles Víctor Manuel Rendón y P. Icaza, de esta ciudad Guayaquil, se procede a celebrar la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía GLOBALINVEST S.A. EN LIQUIDACIÓN.

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACION:

Concurren a esta sesión el señor abogado **Fabián Roberto Zamora Loor** representando con carta poder al accionista Héctor Luciano Delgado Alvarado, propietario de **784 acciones**; y, la abogada **Stefany Cuadros García** representando con carta poder al accionista Héctor Delgado, propietario de **16 acciones**, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (**USD\$1,00**), las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Por acuerdo de los asistentes, Preside esta sesión el señor abogado Fabián Roberto Zamora Loor y actúa como Secretario de la misma su Liquidador señor Rogelio Fernando Valencia Alcívar.-

En este estado, por Secretaría se procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado por un valor de US\$800.00 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América).

A continuación el señor Presidente Ad-hoc de la sesión, una vez constatado que existe el correspondiente quórum de instalación, pide que por Secretaría se ponga en conocimiento los temas a tratar en el siguiente orden del día:

-Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2017.

-Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

1 -Conocer y resolver sobre el informe del Liquidador Principal en el ejercicio económico del año 2017. 2

Una vez que se ha sido conocido el orden del día a tratarse, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal prescindiendo de la respectiva convocatoria al amparo de lo que faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES:

Hace uso de la palabra el señor Rogelio Fernando Valencia Alcívar, Liquidador de la compañía, quien manifiesta que los accionistas de esta compañía, con la debida anticipación conocieron los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2017, por lo que tienen conocimiento claro y preciso de los mismos. A continuación por Secretaría se da lectura al balance, por lo que mociona su aprobación en esta junta.

El informe del comisario, manifiesta que los estados financieros presentan la situación actual del proceso de liquidación de la compañía, al 31 de diciembre del año 2017, de acuerdo con las normas contables y legales vigentes.

El informe del Liquidador refleja con claridad la continuación del proceso de liquidación de la compañía que al 31 de diciembre del año 2017, tiene como resultado el valor de **USD\$800,00** (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América) correspondientes al capital social en la cuenta patrimonial.

Luego de lo cual esta Junta General procede a efectuar las deliberaciones del caso.

QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

Una vez concluidas las deliberaciones de los temas que han sido analizados en la presente sesión, esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GLOBALINVEST S.A. EN LIQUIDACIÓN; adopta las siguientes resoluciones:

-Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2017.

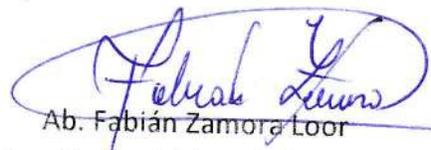
1 -Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017. 2

-Aprobar el informe del Liquidador Principal en el ejercicio económico del año 2017.

Evacuado que ha sido el orden del día asignado para esta Junta, el Presidente Ad-hoc de la sesión concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura al acta elaborada, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión a las 16h15, firmando para constancia los allí presentes.-


Héctor Luciano Delgado Alvarado

Accionista, representado por el Ab. Fabián Zamora Loor


Ab. Fabián Zamora Loor

Presidente Ad-hoc de la Junta


Héctor Delgado

Accionista, representado por la Ab. Stefany Cuadros García



Ab. Rogelio F. Valencia Alcívar

Liquidador de la compañía

GLOBALINVEST S.A. EN LIQUIDACIÓN

Secretario Ad-hoc de la Junta